

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°25/2014

En Puerto Octay, a martes 02 de septiembre del 2014, siendo las 10:00 horas, se inicia Reunión Ordinaria de Concejo N° 25/2014 en la Sala de sesiones de las Oficinas del Departamento de Fomento Productivo y Turismo de la Ilustre municipalidad de Puerto Octay, ubicadas en calle Pedro Montt N° 378 de Puerto Octay. Preside la concejala, señora Carmen Ortíz O; asisten los concejales, señores: Ricardo Soto P., Víctor Santana G., Pedro Nuñez G. y Egon Hoffmann R. Actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas, el señor Juan Escalona T, Secretario Municipal.

Tabla

- 1.- Entrega de Acta.
- 2.- Sanción de Actas.
- 3.- Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar.
- 4.- Programa Fiestas Patrias 2014.
- 6.- Varios.

OBSERVACIÓN: No asisten a la presente Reunión Ordinaria de Concejo, el Alcalde, señor Carlos Mancilla S., por tener que realizar trámites del servicio impostergables y la concejala, señorita Patricia Alvarez P., por encontrarse con licencia médica

Desarrollo de la presente Reunión Ordinaria de Concejo.

El señor Alcalde, inicia la presente Reunión Ordinaria de Concejo en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna.

- 1.- Entrega de Acta

Se hace entrega a cada miembro del Concejo de copia del Acta de Reunión Ordinaria de Concejo N° 24/2014, fechada en Puerto Octay, a 19 de agosto de 2014.

2.- Sanción de Actas

Acuerdo N° 110: En sala de sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, el Acta de Reunión Extraordinaria de Concejo N° 08/2014, fechada en Puerto Octay, a 29 de julio de 2014.-

3.- Programa Mujer trabajadora

Se encuentran presentes, la Jefa del Departamento de Turismo y Fomento Productivo de la municipalidad, señorita Inés Segura G. y la señorita Marina Pereira G., responsable del Programa Mujer Trabajadora y/o Jefas de Hogar, PMTJH, en Puerto Octay, junto a don Andrés Leiva R..

Expone la señorita Marina Pereira G., entrega a cada miembro del Concejo un documento denominado “Informe Actividades Programadas y Ejecutadas, año 2014” y lo presenta al Concejo. Además, expone los objetivos del Programa y las responsabilidades de la Municipalidad y el SERMAN en su ejecución.

La señorita Inés Segura G., destaca las cualidades profesionales de la Asistente Social Marina Pereira G., su voluntad de trabajo y emprendimiento.

El concejal, Pedro Nuñez G., felicita y agradece el concepto de autogestión introducido a las familias beneficiadas en este Programa. A las personas se les enseña a pescar y no recibir el pescado regalado. Esto es bueno, porque apunta a la dignidad de las personas y las familias.

El concejal Ricardo Soto P., sugiere que se le realice seguimiento a los emprendedores que han obtenido beneficios a través de la Municipalidad y/o programas del Estado, para evaluar sus alcances y logros, esto podría servir para la implementación de nuevos programas y generar información relevante para el sistema.

La concejala, señora Carmen Ortiz o., agradece a Inés, Marina y Andrés, por su excelente trabajo con la comunidad; muestran claridad en lo que ofrece el Programa, esto ayuda a la mujer y su familia, para sacarlas del ambiente

rutinario les hace la vida más creativa y alegres. Esto es respaldado por todos los miembros del Concejo.

La señorita Marina Pereira G., agradece a todos los que han colaborado en lograr los objetivos del Programa: Municipalidad de Puerto Octay, SERNAM, Hospital de Puerto Octay, Bomberos de Puerto Octay, Carabineros, Asociación Chilena de Seguridad, entre otros.

4.- Programa de Fiestas patrias año 2014

Expone la SEÑORITA Inés Segura G., Jefa del Departamento de Turismo y Fomento Productivo. Da a conocer el Programa de Fiestas Patrias, correspondiente al año 2014 y entrega copia del Programa a cada miembro del Concejo. Termina señalando que este Programa de Fiestas Patrias podría sufrir variaciones, pero no serán relevantes.

5.- Varios

5.1.- El concejal Egon Hoffmann R., recuerda que hace unos meses atrás solicito información respecto a la licitación del Terminal de Buses de Las Cascadas y en esa oportunidad, se informó que se iba a llamar a licitación Pública y aún no ocurre.

5.2.- El concejal Egon Hoffmann R., expresa su preocupación por la permanente pérdida de patrimonio de la Municipalidad de Puerto Octay, un ejemplo de aquello es la ocupación de terrenos de propiedad municipal en Las Cascadas, donde se han construido viviendas particulares definitivas.

Acuerdo N° 111: En sala de sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, que la Municipalidad de Puerto Octay realice una investigación para conocer en qué situación jurídica se encuentran los terrenos que la Municipalidad posee en la localidad de Las Cascadas, donde se han realizado construcciones e instalaciones de viviendas sin conocer su origen o existencia de autorizaciones. Además, que el Departamento de Obras municipales, informe al concejo si las construcciones realizadas en terrenos municipales en la localidad de Las Cascadas se encuentran

regularizadas, conforme a las normas que regulan las construcciones de viviendas y colabore en la realización de un catastro de viviendas en el lugar señalado.

5.3.- El concejal Ricardo Soto P., informa que en la Posta de Salud de Administración Rupanco, se encuentran embalados juegos que deben instalarse en plazas activas, desea saber dónde se van instalar y cuándo.

5.4.- El concejal Ricardo Soto P., solicita un informe que señale en qué situación se encuentran los comodatos de la Hacienda Rupanco con la Municipalidad.

5.5.- El concejal Ricardo soto P., solicita que se realice un estudio que permita conocer las posibilidades de limitar la venta de bebidas alcohólicas en la Comuna.

5.6.- El concejal Víctor Santana G., solicita consultar la situación del convenio con la Municipalidad de Purranque, por el uso de la motoniveladora en Puerto Octay.

5.7.- La concejala, señora Carmen Ortíz O., informa de la Reunión de Comisión de Educación del concejo, llevada a efecto el día martes 19 de agosto de 2014. Agradece la presencia de los colegas concejales, especialmente de don Egon Hoffmann R.; destaca la excelente presentación realizada por el Director de la Escuela de Las Cascadas. Informa que las siguientes escuelas municipales se encuentran con problemas en las instalaciones eléctricas: El Islote, Paullín y Laguna Bonita.

Continúa señalando la concejala, señora Carmen Ortíz O., que se tomó un acuerdo en la Comisión de Educación para coordinarse con la Directora del DAEM, con el objetivo de proporcionar material de planificación para el PADEM del año 2015. Le hace entrega a cada miembro del Concejo de una copia del Acta de la Reunión de la Comisión de Educación del Concejo.

El concejal Ricardo Soto P., interviene y señala que se debe agregar a la Escuela de Piedras negras con problemas eléctricos y de infraestructura.

Sin tener nada más que tratar, la concejala, señora Carmen Ortíz O., levanta la presente Reunión Ordinaria de Concejo, siendo las 11:25 horas, agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

PEDRO NUÑEZ G.

CONCEJAL

CARMEN ORTIZ O.

CONCEJALA

EGON HOFFMANN R.

CONCEJAL

RICARDO SOTO P.

CONCEJAL

VÍCTOR SANTANA G.

CONCEJAL

JUAN ESCALONA T.

**MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL**